

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FASAKO S.A.", CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año dos mil doce, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Pichincha 406 y Luque, Edificio Banco Park Piso 14 Of. 1 de esta ciudad, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía FASAKO S.A., a saber:

ANTONIO XAVIER NEIRA MENENDEZ, por sus propios derechos y como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente;

JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ por sus propios derechos y como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente;

CLEMENTE EDUARDO GARCIA FABRE por sus propios derechos y como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente.

También asiste a la presente sesión la Abg. Nury López Haro en su calidad de Comisaria

Actúa como Presidente de la sesión el señor Ec. **ANTONIO XAVIER NEIRA MENÉNDEZ** y actúa como Secretario el señor Abg. **JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ** en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente de la misma, quien al constatar que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, elabora la lista de asistentes.-

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.-

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011; y,

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía;

Preside el señor **ANTONIO XAVIER NEIRA MENÉNDEZ** y actúa como Secretario el señor **JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ**, quien elabora la lista de asistentes.

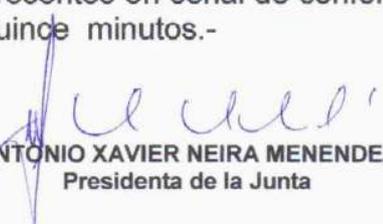
A continuación, la Presidenta declara instalada y abierta la Junta, expresando así mismo que a todos los accionistas se les ha hecho conocer personalmente con 15 días

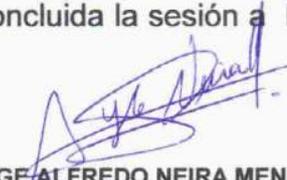
de anticipación toda la documentación, referente a los puntos que van a tratarse en la Junta.-

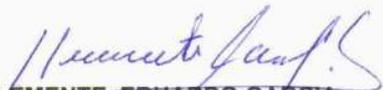
De inmediato, se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día, en este estado de la sesión, el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a leer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al período comprendido desde el 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011, los mismos que una vez terminados de leer, son aprobados por unanimidad por la Junta General.-

En lo relacionado al **punto dos**, se da a conocer el informe del Gerente General y del Comisario, informes que una vez leídos, en su orden, son aprobados por la Junta General por unanimidad de los asistentes.-

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia todos los presentes en señal de conformidad, dándose por concluida la sesión a las doce horas quince minutos.-


ANTONIO XAVIER NEIRA MENENDEZ
Presidenta de la Junta


JORGE ALFREDO NEIRA MENENDEZ
Secretario de la Junta


CLEMENTE EDUARDO GARCIA
ACCIONISTA


ABG. NURY LOPEZ HARO
Comisaria